



ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA de trabajo de monitores/as para el desarrollo de cursos en la UNIVERSIDAD POPULAR DE MADRIDEJOS curso 2019/2020, según las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local del pasado 19 de Julio de 2019.

Por parte del Tribunal, una vez analizados los proyectos aportados, acuerda que los interesados que han presentado un proyecto en el cual no exista concurrencia competitiva, sean calificados como aptos, y los proyectos que coincidan, se valoren los mismos asignando puntuación, tras lo cual se arroja el siguiente resultado:

	ESPECIALIDAD	DNI	ESTADO
1	AULA AUDIOVISUALES: FOTOGRAFÍA Y VÍDEO	70358872D	APTO
2	AULA AUDIOVISUALES: CREACIONES CON TELEFONO MOVIL	07228062J	APTO
3	AULA ARTES PLASTICAS: DIBUJO Y PINTURA	06270279L	10
4	AULA ARTES PLASTICAS: DIBUJO Y PINTURA	06239539F	5,30
5	TRABAJO EN ESPARTO	06207572X	APTO
6	RECICLAJE Y TALLERES VERDES	70346971E	APTO
7	AULA NUEVAS TECNOLOGIAS: INFORMÁTICA	70353925F	12,65
8	AULA NUEVAS TECNOLOGIAS: INFORMATICA	70355583D	7,60
9	AULA EXPRESION CORPORAL	03891857G	APTO
10	AULA DE EDUCACION	71216801S	APTO

Contra las presentes calificaciones, que tienen carácter provisional, los interesados dispondrán de un plazo de TRES DIAS (HABILES), contados a partir del día siguiente a la publicación de estas calificaciones provisionales, para formular alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta / Secretario del Tribunal.

En Madridejos a 5 de Septiembre de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo. Manuel Sánchez Díaz-Ceso